



Invertir en la población rural

## **Junta Ejecutiva**

147.º período de sesiones  
Roma, 22 de abril de 2026

---

# **Discurso de clausura del Presidente Álvaro Lario**

---

Signatura: EB 2026/147/INF.3

Fecha: 22 de abril de 2026

Distribución: Pública

Original: Español/Francés/Inglés

**Para información**

---

Distinguidas delegadas, distinguidos delegados y colegas:

Llegamos al final de este 147.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva y quiero darles las gracias por su confianza, por su compromiso y por las reflexiones que han aportado durante las deliberaciones de hoy.

En un contexto marcado por la crisis, las perturbaciones y la fragilidad, no hay duda sobre la importancia que posee la misión del FIDA y sobre el valor de su modelo operativo. El Fondo está concebido para trabajar donde se producen perturbaciones con frecuencia y donde los progresos pueden verse revertidos con rapidez. Ayudamos a llenar el hueco que queda entre la respuesta inmediata y la recuperación duradera. Protegemos los medios de vida y, al mismo tiempo, apoyamos la transformación del medio rural a más largo plazo. Ese doble enfoque resulta esencial, dado que las perturbaciones climáticas, los conflictos y la volatilidad de los mercados y los precios pueden desbaratar años de avances en el desarrollo. Sabemos que tendremos que continuar los avances también en los próximos años. Por eso la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14) tendrá tres prioridades: los mercados y las cadenas de valor, el empleo rural y la iniciativa empresarial de la gente joven y, por último, la resiliencia.

Para lograr resultados a gran escala, se requieren una transformación institucional constante y una mayor colaboración con el sector privado. El debate estratégico de hoy ha sido útil. Contribuiré a determinar cómo aumentaremos la complementariedad entre la financiación pública y la financiación privada, de manera que se atienda mejor a las economías rurales, los productores del medio rural puedan obtener financiación y acceder a las cadenas de suministro en condiciones justas, y las zonas rurales puedan explotar su potencial para la creación de empleo y el suministro de alimentos.

El mensaje que hoy se escuchó en la sala fue claro: la vía correcta pasa por ampliar la complementariedad entre las operaciones con y sin garantía soberana, prestando una gran atención a las pequeñas y medianas empresas catalizadoras y al desarrollo de los ecosistemas. Se ha manifestado un amplio apoyo a las tres prioridades expuestas en el documento y se han formulado preguntas importantes sobre cómo el FIDA materializará estas aspiraciones sobre el terreno, de manera disciplinada y a gran escala. Con razón, los Estados Miembros resaltaron que hay que ser selectivos, preservar nuestra ventaja comparativa en lo que respecta a llegar hasta las personas que son inalcanzables para otros y gestionar y mitigar los riesgos de que se produzca un desvío de la misión. Tomo nota de esas aspiraciones y me alegra poder afirmar que ya contamos con las piezas necesarias. Como ya he dicho, ahora la tarea es una cuestión de cultura, habilidades y ejecución.

El Marco de Pruebas de las Garantías Parciales de Crédito aprobado hoy es otra herramienta decisiva para movilizar al sector privado con objeto de ampliar la escala del desarrollo sostenible. Este marco, al profundizar las asociaciones del FIDA con el ecosistema financiero y reforzar la capacidad de financiar la transformación de los sistemas alimentarios, también permitirá a los Estados Miembros del FIDA ampliar su huella en el desarrollo rural mediante un volumen de financiación sostenible y más grande. Es un elemento experimental que podría convertirse en parte integral del conjunto de herramientas financieras del FIDA. Como es obvio, a medida que introduzcamos este nuevo método, nos ajustaremos a las más estrictas normas de rendición de cuentas y transparencia.

Además, me complace que se haya aprobado el procedimiento simplificado para la aprobación de memorandos de entendimiento o acuerdos similares. Quiero agradecerles también sus aportaciones al examen del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales relativo a México y la evaluación de la estrategia y el programa en ese país, así como a la evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12.

Distinguidas y distinguidos colegas,

En unas semanas iniciaremos las primeras consultas relativas a la FIDA14. El margen fiscal se está estrechando y las presiones son innegables. Pero quedarse de brazos cruzados saldría más caro. Incluso si se suavizasen los precios de la energía y los fertilizantes, los sistemas alimentarios seguirían enfrentando retos más profundos, como las perturbaciones climáticas y la falta de inversión estructural en el "primer kilómetro", entre otros.

Las prioridades fijadas para la FIDA14 pretenden acometer justamente esos retos. Mediante el fortalecimiento de los mercados rurales, el aumento del empleo en el medio rural y el fomento de la resiliencia, la FIDA14 responde de manera directa a las presiones del momento actual y, a la vez, ataca las causas profundas antes de que se enquisten aún más. La FIDA14 constituye una oportunidad de sacar partido al rol del FIDA en un momento de incertidumbre mundial apoyando la transformación rural, el crecimiento económico y la mejora de los medios de vida.

El FIDA cumple un rol claro en este contexto: beneficiar a las comunidades rurales recónditas y vulnerables y llevar inversiones allá donde estas suelen ser más escasas. Nuestro modelo de financiación nos permite aprovechar cada dólar de las contribuciones a los recursos básicos y convertirlo en muchos más dólares de inversión sobre el terreno.

Llegados al fin de esta reunión, aliento a todos los Estados Miembros a que sigan participando activamente en la configuración del proceso de reposición y a que sigan impulsando la FIDA14 dentro de sus respectivos Gobiernos. Confiamos en su colaboración para lograr que esta reposición sea un éxito. Juntos podemos seguir generando resultados concretos en beneficio de las comunidades rurales.

Antes de despedirme, quiero expresar mi agradecimiento a Su Excelencia Lieven De La Marche, que ha representado a Bélgica en la Junta Ejecutiva desde finales de 2023. Valoramos sus contribuciones a los trabajos de la Junta Ejecutiva en los últimos años y le deseamos todo lo mejor.

También quiero dar las gracias a quienes hicieron posible este período de sesiones y la Reunión Oficiosa Anual. A todo el personal del FIDA, gracias por su compromiso con esta institución y por todo lo que están haciendo para cumplir su misión. Gracias también a todas nuestras intérpretes y al resto del equipo por el apoyo brindado hoy. Dedicuémosles un aplauso todos juntos.

Gracias a todos y todas por su compromiso y apoyo. A quienes se disponen a regresar a casa, les deseo un buen viaje, y, a quienes puedan permanecer un poco más con nosotros, los veremos fuera.